ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CAFETERIA FRANCESA CIA LTDA.

CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito DMQ, hoy día trece de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la Compañía ubicada en la Calle Vicente Ramón Roca E4-49 y Av Amazonas, previa Constatación del Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad con lo prescrito por el Art. 238 de la Ley de Compañías y contando con la aceptación unánime de todos los accionistas para la celebración de esta Junta.
La Señora María Teresa de la Torre Neira propietaria del 50% y el Señor Jorge Gustavo Rosero Toscano propietario del 50% de participaciones. El Capital presente y representado es el 100% de la, por lo que existe el quorum reglamentario para la realización de esta sesión, la misma que va a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. - Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General de la Compañía CAFETERIA FRANCESA por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre del 2.017.

2. - Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.017

3.- Destino de Utilidades del presente año y Utilidades Retenidas de años anteriores

Preside la Junta su titular la Sra. María Teresa de la Torre y actúa en Calidad de Secretario el Sr. Gustavo Rosero.
La Presidencia, luego de verificar el quorum estatutario, esto es la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y de los accionistas, declara instalada la sesión.
De inmediato se procede a tratar el primer punto del orden del día.

INFORME GERENTE GENERAL al respecto, el señor Gerente General indica que los informes de Gerente General están a disposición de los señores accionistas. Luego se procede a dar lectura a dichos informes. La señora Presidente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa a ser considerada no habiendo ninguna objeción y aprobado el primer punto se pasa al segundo

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO. En este Punto la Presidenta da la palabra a la Señorita Irma Félix Contador contratada para el Ejercicio Económico 2017 quien lee el informe para los socios y quiere que quede la constancia que recibió un Balance al 2016 con poca información y sin sus anexos respectivos. Dificultando para el 2017 empezar con un saldo inicial real, en este año por la falta de documentación hubieron muchas cuentas que se pagaron en el 2017 que pertenecían a gastos del año 2016 que no fueron registrados ni provisionados debidamente, ocasionándole a la Empresa un gasto no deducible, afectando a la utilidad del 2017 y por ende pagando más Impuesto a la Renta, también deja por escrito un Anexo de las Diferencias del año 2016.
Toma la palabra el Sr Gustavo Rosero quien esta consiente de los problemas contables y financieros que atraviesa la Cafetería y junto con la Junta resuelven que no se puede castigar en este año todo lo que viene arrastrando de periodos anteriores y se toma la decisión que solo se va a registrar lo que se ha pagado este 2017 y que de las otras cuentas va existir una auditoria por parte de la Contadora para identificar y poder reclasificar cuentas, aprobado este punto se pasa al último orden del día

DESTINO DE UTILIDADES. Toma la Palabra el Sr Gustavo Rosero que propone que para este año sea repartida todas las utilidades acumuladas durante algunos años, y luego del descuento respectivo de Impuesto a la Renta este valor sea cruzado con una cuenta por Cobrar que está pendiente de años anteriores, lo que es aceptado por la señora María Teresa de la Torre.

Transcurrido el tiempo para la elaboración del Acta, y luego de dar lectura es aprobada unánimemente por los socios presentes, y tratado todos los puntos del día siendo la 13h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria del día 13 de abril del dos mil dieciocho.

SRA MARIA TERESA DE LA TORRE
PRESIDENTA

SR.GUSTAVO ROSERO
GERENTE

SR.GUSTAVO ROSERO
SECRETARIO